



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE TU EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: 018/23

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/S: 6963

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: 14/07/23

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL

PERFIL: Materiales de construcción. Hormigones especiales y nuevos materiales

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta Comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso de acceso que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria, y que son los siguientes:

A. MÉRITOS

1) INVESTIGACIÓN 50%:

- a) Publicaciones científicas adecuadas al perfil de la plaza.
- b) Proyectos de investigación en convocatorias competitivas.
- c) Contratos de I+D+i no competitivos.
- d) Presentaciones y publicaciones en congresos y jornadas científicas.
- e) Estancias en universidades o centros de investigación de prestigio.
- f) Patentes de invención y otros derechos de propiedad industrial.
- g) Otros méritos de investigación no recogidos en los puntos anteriores.

2) DOCENCIA UNIVERSITARIA 40%:

- a) Docencia impartida y adecuación al perfil de la plaza.
- b) Calidad de la docencia.
- c) Libros y publicaciones docentes relacionadas con el perfil de la plaza.
- d) Participación en proyectos e iniciativas de innovación educativa.
- e) Presentaciones y publicaciones en congresos y jornadas docentes.
- f) Dirección de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster en el ámbito de la plaza.
- g) Otros méritos docentes no recogidos en los puntos anteriores.

3) OTROS MÉRITOS 10%:

- a) Cargos de gestión académica y de investigación desempeñados.
- b) Títulos académicos e idiomas acreditados.
- c) Miembro de comités editoriales de revistas y científicos o de organización de congresos.
- d) Actividad profesional y de transferencia en el ámbito de la plaza.
- e) Pertenencia a asociaciones o redes de carácter científico o profesional.
- f) Otros méritos no recogidos explícitamente con anterioridad.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

B. PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR

Se valorará la calidad, consistencia y presentación del proyecto docente e investigador, así como las capacidades del candidato para la exposición y el debate ante la Comisión demostradas durante la prueba.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 27 de octubre de 2023

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Borrachero Rosado', enclosed within a blue oval scribble.

**Fdo. María Victoria Borrachero
Rosado**